



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO  
ALCALDIA

REFERENCIA:

ADJUDICA LICITACIÓN N° 229-104-L113 "INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y AGUA POTABLE PROVISORIA PARA PUESTOS Y RAMADS RECINTO MEDIALUNA AÑO 2013".

DECRETO N°:

5993,

COIHUECO, 06 SEP 2013

**VISTOS:**

- 1.- Las facultades conferidas por DFL N° 1/19704 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio de 2006.
- 2.- Ley 19886 de fecha 29 de agosto de 2003, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento.

**CONSIDERANDO:**

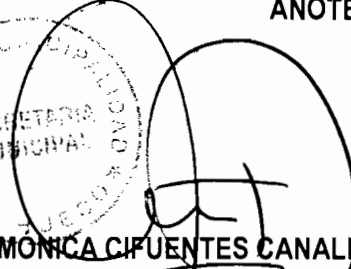

- 1.- Necesidad de contratar los servicios provisorios de instalación eléctrica y agua potable en el recinto medialuna de Coihueco, con motivo de las actividades de fiestas patrias 2013 y por el periodo que duren las actividades.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 7010 de fecha 14/12/2012, que aprueba presupuesto Municipal año 2013.
- 3.- Orden de Pedido N° 2401 de fecha 22/08/2013, emitida por el Sr. Director de Obras Municipales.
- 4.- Bases Administrativas y Términos Técnicos de Referencia licitación: Instalación Eléctrica y Agua Potable Provisoria para puestos y ramadas Recinto Medialuna de Coihueco año 2013, Emitida por el Director de Obras Municipales.
- 5.- D.A. N° 5630 de fecha 22 de agosto de 2013, que aprueba bases administrativas y términos técnicos de referencia licitación: Instalación Eléctrica y Agua potable provisorio para puestos y ramadas recinto medialuna de Coihueco año 2013, Autoriza llamado a licitación a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) y Designa Comisión Evaluación Ofertas.
- 6.- D.A. N° 5712 de fecha 26 de agosto de 2013, que modifica bases administrativas y términos técnicos de referencia, amplía plazo de cierre de licitación instalación eléctrica y agua potable provisorio para puestos y ramadas recinto medialuna de Coihueco año 2013 y Amplía plazo original de cierre.
- 7.- Publicación en portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
- 8.- Acta Visita a Terreno Obligatoria de fecha 27 de Agosto del 2013.

- 9.- Oferta presentada por don AGUSTIN FUENTES ROMERO, VALVUTEC y CARLOS ANDRÉS.
- 10.- Informe Evaluación Ofertas Licitación Pública N° 229-104-L113 para la Instalación Eléctrica y agua potable para puestos y ramadas recinto Medialuna 2013, suscrita con fecha 05 de Septiembre del 2013.
- 11.- D.A. N° 5534 de fecha 19 de agosto de 2013, que designa Secretaria Municipal Subrogante a la Funcionaria Municipal Sra. Mónica Cifuentes Canales, Asistente Social.


**DECRETO:**

- 1° **ADJUDIQUESE LICITACIÓN N° 229-104-L113** para la Instalación Eléctrica y agua potable para puestos y ramadas recinto Medialuna 2013, por un monto de \$ 1.979.999 (un millón novecientos setenta y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos), impuesto incluido, al oferente VALVUTEC, RUT N° 77.410.940-4.
- 2° Impútese el gasto al Subtítulo 22 Item 06 Asignación 001, "Mantenimiento y Reparación de Edificaciones", del presupuesto Municipal vigente.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



**MÓNICA CIFUENTES CANALES**  
Secretaría Municipal (S)



**CARLOS CHANDÍA ALARCÓN**  
Alcalde de Coihueco

CCHA / MCC / CCB / eaa.-  
DISTRIBUCION:  
ARCH. SECRETARÍA MUNICIPAL  
D.O.M  
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS